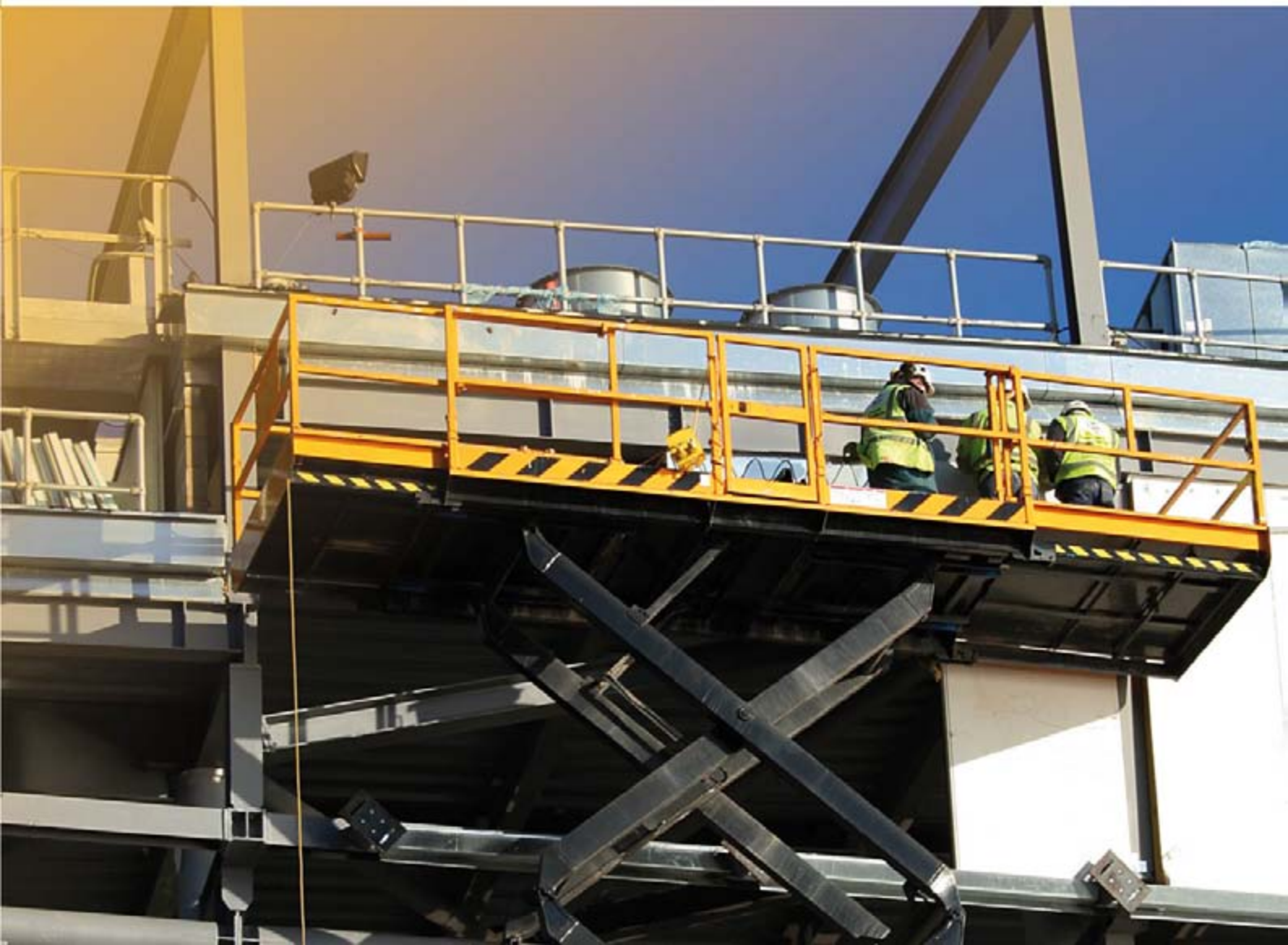


PROTECCIONES COLECTIVAS FRENTE A CAÍDAS A DISTINTO NIVEL





Definición

El objetivo de los equipos de protección colectiva es la protección simultánea de varios trabajadores expuestos a un determinado riesgo. Tienen prioridad sobre la protección individual; es decir, debemos anteponer siempre las medidas de protección colectiva a las de protección individual.

Riesgo de caída a distinto nivel

EJEMPLOS

- ▶ CAÍDA DESDE UN ANDAMIO.
- ▶ CAÍDA DESDE EL FORJADO O LA CUBIERTA.
- ▶ CAÍDA DESDE UNA ESCALERA.
- ▶ CAÍDA DESDE EL HUECO DEL ASCENSOR.
- ▶ CAÍDA EN EL INTERIOR DE UNA EXCAVACIÓN, TRINCHERA O ZANJA.
- ▶ CAÍDA A TRAVÉS DE LUCERNARIOS O CLARABOYAS Y OTRAS PEQUEÑAS ABERTURAS CUBIERTAS DE MATERIAL LIGERO.

Protecciones colectivas frente a caídas a distinta altura

Algunos de los equipos de protección colectiva frente a caídas a distinto nivel son:

Redes de seguridad

Barandillas

Pasarelas

Marquesinas

Líneas de vida



Las labores tanto de montaje como de desmontaje, así como las de mantenimiento, revisión y sustitución de los equipos de protección colectiva se realizarán por personal formado y autorizado.

Los trabajadores encargados de las tareas de montaje y de desmontaje irán provistos de equipos de protección individual como sistemas anticaídas.

➤ Redes de seguridad

- Las redes de seguridad se dividen en:
 - Redes para evitar caídas:
 - Redes tipo tenis.
 - Redes verticales con o sin horca (para fachadas).
 - Redes horizontales (para huecos).
 - Redes para limitar caídas:
 - Redes verticales (con horca).
 - Redes horizontales.
- Acompañar las redes de su manual de instrucciones.
- Instalar y anclar correctamente las redes:
 - Colocar las redes bajo la zona de trabajo y paso, como bordes de forjado y huecos con riesgo de caídas de altura sin proteger.
 - Mantener una bolsa de recogida con dimensiones adecuadas.
 - No superar, el conjunto de la red tipo horca, los seis metros de altura. Fijar la parte superior de la red a una altura adecuada, que superará el metro de altura.
 - No dejar huecos sin proteger entre las redes y unirlos apropiadamente.
 - Cerciorarse de que el anclaje al forjado es resistente.
 - Fijar los puntos de anclaje de las redes a una distancia correcta.
- Comprobar que están limpias de materiales.
- Mantenerlas en perfecto estado de conservación:
 - Revisarlas periódicamente según las instrucciones del fabricante.
 - Almacenar en un lugar cubierto y seco, alejado de productos agresivos como ácidos, aceites, disolventes...



➤ Barandillas

Las aberturas o desniveles que puedan suponer un riesgo de caída de personas de una altura superior a dos metros se protegerán mediante la instalación de barandillas u otros sistemas de protección de seguridad equivalente. Podrán tener partes móviles cuando sea necesario disponer de acceso a la abertura.

Las barandillas serán de materiales rígidos, asimismo contarán con una altura mínima de 90 centímetros y dispondrán de una protección intermedia, así como otra inferior (rodapié) que impida el paso o deslizamiento por debajo de las mismas o la caída de objetos sobre personas.

> Pasarelas

Consisten en superficies continuas y estables con un ancho mínimo de 60 cm. Si están en pendiente deben contar con peldaños o listones en forma transversal que eviten deslizamientos. Si se sitúan a alturas superiores de 2 metros tendrán barandillas a ambos lados.



> Marquesinas

Las marquesinas de seguridad son elementos que se colocan con el fin de evitar caídas de materiales u objetos a niveles inferiores. Las marquesinas de seguridad son instaladas en el perímetro del forjado que da al interior de la obra para proteger a los trabajadores de un accidente, como también es colocada la marquesina en el perímetro de la edificación que da a la calle para proteger a las personas ajenas a la obra y así salvaguardarlas de impactos procedentes de elementos que puedan caer de niveles superiores.

El material con la que se elabora la marquesina es diverso entre los más utilizados son: chapa, madera, aluminio o red mosquitera.

Los elementos de sujeción para las marquesinas de seguridad son brazos generalmente metálicos que sobresalen del forjado perimetral entre uno y dos metros, estos elementos de sujeción son fijados al forjado por medio de anclajes con tornillos, ya que se necesita que tengan buena resistencia al impacto y a fuerzas puntuales de elementos que caigan de niveles superiores.

> Líneas de vida

Las líneas de vida están compuestas por un rail fijado a una estructura resistente mediante anclajes y por una pieza corredera con el fin de que no pueda salirse del sistema de protección.

> Otras protecciones para huecos horizontales

- ▶ Emparrillados metálicos, mallazos...
Deben ser sólidos, consistentes, fijos y cubrir totalmente el hueco.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones.
- Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y sus modificaciones.
- Real Decreto 2177/2004 por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.
- NTP 448: Trabajos sobre cubiertas de materiales ligeros.





Plan de Apoyo
al AUTÓNOMO



2010

Confederación Regional de Empresarios
de Castilla-La Mancha (CECAM)

C/ Reino Unido-3

Tel:925 28 50 15 - Fax:925 21 57 52

www.cecama.es

